EXPEDIENTE DE ATENCIÓN EN LÍNEA

Nº.: 26/2020

SOLOSUCHIAPA

2020-08-01

COMPARECIENTE

NOMBRE(S): ENOC GARCIA

ESCOLARIDAD: LICENCIATURA

EDAD: 30

OCUPACIÓN: ABOGADO

NACIONALIDAD: MEXICANA

SEXO: MASCULINO

AFECTADO

NOMBRE:

DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO: 9321178764

CORREO: ENOC.GARCIA96@ICLOUD.COM

DIRECCIÓN: FRANCISCO I MADERO S/N, 29580, SOLOSUCHIAPA

AUTORIDADES

AUTORIDAD(ES) QUE CONSIDERA RESPONSABLE(S): PRESIDENTE MUNICPAL DE SOLOSUCHIAPA CHIAPAS.

SERVIDOR(ES) PUBLICO(S) PRESUNTO RESPONSABLE(S): FERNANDO APARICIO TREJO

HECHOS

LUGAR DE LOS HECHOS: SOLOSUCHIAPA

EL JUEVES 29 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EL DIF Y H. AYUNTAMIENTO DE SOLOSUCHIAPA, EN RESPUESTA A UNA DENUNCIA POR PRESUNTO MALTRATO FAMILIAR DE UN MENOR, REALIZARON UNA TRANSMISIÓN EN VIVO A TRAVÉS DE LA CUENTA OFICIAL DE FB DEL MUNICIPIO, EN DONDE AL DECIR DE LAS AUTORIDADES, EL NIÑO HABIA REALIZADO LA DENUNCIA POR QUE SE ENCUENTRA MAL DE SUS FACULTADES MENTALES, EXHIBIENDO AL MENOR EN LAS REDES SOCIALES, ASÍ CMO SU HISTORIAL CLÍNICO Y CON BASE EN DICHOS DOCUMENTOS, EL NIÑO REGRESARÍA A CASA DE SU PADRASTRO Y SU MAMÁ (PRESUNTOS VICTIMARIOS) AL VER EL CASO, EXPRESÉ MI INCONFORMIDAD POR ESTAR ACTUANDO FUERA DE LA LEGALIDAD, EXPONIENDO LA IDENTIDAD DEL MENOR Y SU HISTORIAL CLINICO QUE SON DATOS PRIVADOS, TAMBIEN LES INFORME MEDIANTE LOS COMENTARIOS DURANTE LA TRANSMISIÓN, QUE LO QUE DEBIERON DE HACER, ES PRESENTAR UNA DENUNCIA ANTE LA FISCALÍA PARA QUE ABRIERA UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y FUERAN LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUIENES DETERMINARAN SI EXISTE O NO VIOLENCIA HACIA AL MENO, Y QUE AL MISMO TIEMPO DEBÍAN DE PONER EN UN LUGAR SEGURO AL MENOR DE EDAD Y BRINDARLE ASISTENCIA MÉDICA. INMEDIATAMENTE, EL AYUNTAMIENTO EMITIÓ RESPUESTAS A MIS COMENTARIOS Y ACTO SEGUIDO, PROCEDIÓ A BLOQUEARME DE LA CUENTA. DADO QUE LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO NO TIENE INFORMACION RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL GOBIERNO, Y TODA VEZ QUE LA PÁGINA DE FACEBOOK ES UN MEDIO UTILIZADO POR EL GOBIERNO LOCAL PARA INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES DE GOBIERNO. Y AL HABERME BLOQUEADO, ES CLARO QUE ESTAN VIOLENTANDO MI DERECHO HUMANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. CABE MENCIONAR, QUE AL PUBLICAR EN MIS REDES SOCIALES SOBRE LA CENSURA QUE HIZO EL GOBERNO LOCA, VARIOS CIUDADANOS

HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SOLOSUCHIAPA MANIFESTARON HABER SIDO BLOQUEADOS POR KA CUENTA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOLOSUCHIAPA, CHIAPAS.